

CORAGROFRUT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CORAGROFRUT S. A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante Escritura Pública celebrada en noviembre 8 de 2011. Su actividad principal es dedicarse a la venta al por mayor de fruta para la exportación. La Compañía inició sus operaciones a partir de septiembre del año 2012.

Según denuncia presentada por el Sr. Boanerges Pereira Espinoza el 3 de abril del año 2017, ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería por concepto de no pago del precio mínimo de sustentación de cajas de banano entregadas en las semanas 14 y 15 del año 2016, y semanas 49 del año 2014 hasta la semana 52 del año 2016. Al respecto, el reclamo es de \$2,1 millones; sin embargo el Ministerio a través del Reglamento a la Ley para estimular y controlar la Producción y Comercialización del Banano, Plátano (Barraganete) y otras Musáceas afines destinadas a la exportación en su artículo 20 indica.- El productor y/o comercializador que no reciba o no esté de acuerdo con la liquidación, podrá reclamar de este particular al Ministerio, el cual dispondrá que se realice una revisión a los documentos que reposan en las oficinas del exportador, quien estará obligado a prestar las facilidades y los documentos que exigiera la autoridad respectiva para la revisión, tal derecho se podrá ejercer únicamente hasta los 60 días subsiguientes a la liquidación de la fruta. Tomando en consideración que la fecha 3 de abril del 2017 con hoja de ruta No. MAGAP - UB -2017 - 2659 - E, el Sr. Boanerges Pereira Espinoza, concurre ante esta cartera de estado, a presentar la respectiva denuncia, para que se tutele el pago del precio mínimo de sustentación de las cajas de banano entregadas a la compañía exportadora Coragrofrut S.A., en las semanas 14 y 15 del año 2016 y semanas 49 del 2014 hasta la semana 52 de 2016, y teniendo como base que el periodo reclamado comprende entre las fechas del 4 al 11 de abril del año 2016, la administración resuelve INADMITIR a trámite la denuncia presentada en documento No MAGAP - UB- -2017 - 2659 - E, de fecha 3 de abril del 2017, por el Sr. Boanerges Pereira Espinoza en contra de la compañía Coragrofrut S.A., por ser presentada administrativamente fuera de los términos de 60 días de entregada la fruta, se dispone el archivo administrativo de la presente causa y se deja en consecuencia, a salvo el derecho al denunciante para que este concurre ante la vía que considere pertinente.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de la Preparación y Presentación.- Los estados financieros adjuntos de **CORAGROFRUT S. A.**, comprenden los estados de situación financiera, de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 en comparativo al año 2016, los cuales han sido preparados y presentados de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las propiedades, planta y equipos son medidos a sus valores razonables de acuerdo a políticas contables determinadas para su medición, tal como se menciona en las políticas contables posteriormente. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados

financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de inventarios o el valor en uso de deterioro de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan; tales como:

Moneda Funcional – Los estados financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en el Ecuador desde marzo del 2000.

Efectivo y equivalentes al efectivo – Constituyen aquellos activos financieros líquidos, que se pueden convertir rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días, como fondos disponibles en caja y bancos.

Activos y Pasivos Financieros – Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. La entidad presenta activo y pasivo financiero, tales como:

Cuentas por Cobrar – Son contabilizadas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de cajas de banano, y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los inventarios, (nota 4).

Cuentas y Documentos por pagar – Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos, fertilizantes en forma general; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados para el proceso de comercialización y ventas, (nota 9.)

Servicios y Otros Pagos Anticipados – Representan anticipos entregados a proveedores de materiales, cajas de cartón, insumos y fertilizantes en forma general, que son liquidados en función a la entrega de la factura, y también incluyen los pagos por primas de seguros contratadas y amortizadas durante el periodo de vigencia de las mismas.

Activos por Impuestos Corrientes – Representan saldos de retención en la fuente de impuesto a la renta practicado por terceros sobre las ventas de cajas de banano en forma general, crédito tributario del impuesto al valor agregado sobre compras de inventarios y anticipos de impuesto a la renta. Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta retenidas durante el año 2017, y los pagos del impuesto único del banano, fueron liquidadas al momento de determinación del impuesto a la renta de la entidad.

Propiedades, Planta y Equipos, neto – Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, nota 8. Las propiedades, planta y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de acuerdo a disposiciones tributarias, tales como; de 20 años para edificios (bodegas); de 5 años para vehículos; y 3 años para equipos de computación y software.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades planta y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultado integral.

La Administración de la entidad, establece procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades y equipos estarán contabilizados por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Otras Obligaciones Corrientes - Están reconocidos mediante el método del devengado y se originan cuando la entidad mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

Anticipos de Clientes – Se contabilizan al momento de recibir los valores de manera anticipada correspondiente a los valores entregados por parte de los clientes para futuras ventas de cajas de banano en las distintas negociaciones.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades – Se calcula el 15% de participación de los empleados sobre las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, siendo su registro contable de la provisión con cargo a la ganancia del ejercicio, (nota 14).

Pasivos por impuestos corrientes – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo, la misma que está vigente al 22% de impuesto a la renta desde el año 2013.

Transacciones con partes relacionadas.- Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

"Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país"

Reserva Legal - La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por las ventas de cajas de banano en forma general, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los inventarios.

Reconocimiento de Costos y Gastos - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan y facturan los inventarios de materiales, cajas, insumos, fertilizantes de forma general, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la entidad tiene la intención de liquidar por su importe o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes – Se clasifican en el estado de situación financiera los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a un año, contados a partir de la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los superiores a ese periodo.

Estimaciones y juicios contables críticos - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF aprobados por la Administración de la entidad, requiere el uso de ciertas estimaciones críticas y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de la cuenta efectivo y equivalentes de efectivo, son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Bancos	313,738.29	116,762.10
Caja chica	<u>156.94</u>	<u>200.00</u>
Total	<u>313,895.23</u>	<u>116,962.10</u>

Bancos, incluye principalmente fondos depositados en la cuenta corriente del Banco Bolivariano C.. A. por \$312 mil dólares. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas de activos financieros fue como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Clientes	382,283.03	365,810.72
Compañía relacionada, (nota 15)	687.29	270,522.00
Funcionarios y empleados	3,343.60	4,980.00
Otros	<u>3,157.11</u>	<u>240.43</u>
Total	<u>389,471.03</u>	<u>641,553.15</u>

Cientes, representa saldos pendientes de cobro por facturación en venta de cajas de banano. Estas ventas a crédito no generan interés, y tienen un plazo de vencimiento de 30 días. A la fecha de revisión estos saldos se encuentran parcialmente recuperados.

Compañía relacionada, representa ventas de cajas de banano a una compañía relacionada del exterior. Este saldo de cuentas por cobrar a compañía relacionada no genera interés, y no tienen fecha específica de vencimientos.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta de inventarios, fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Cartón	0.00	86,398.37
Materiales y suministros de empaque	2,971.51	30,976.72
Materiales y suministros en tránsito	<u>134,531.73</u>	<u>3,167.10</u>
Total	<u>137,503.24</u>	<u>120,542.19</u>

Los inventarios, no están dados en garantía.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la cuenta Servicios y otros pagos anticipados, incluye principalmente valores entregados a proveedores locales de bienes o servicios por \$6 mil dólares; que son liquidados en función a la entrega de la factura.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes durante los años 2017 y 2016, fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Crédito tributario por adquisiciones	117,455.56	888,150.57
Retenciones recibidas IR	62,525.12	84,501.23
Notas de crédito SRI	308,748.83	439,945.66
Retenciones en la fuente años anteriores	<u>85,842.87</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>574,572.38</u>	<u>1,412,597.46</u>

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la cuenta crédito tributario, corresponde a IVA por recuperar de adquisiciones locales de conformidad con la normativa tributaria vigente. Las retenciones de impuesto a la renta fueron utilizadas para disminuir el impuesto a la renta del año indicadas en el 101; El crédito tributario IVA puede ser recuperado después de cumplir con ciertos requisitos ante la entidad de control.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos de propiedad, planta y equipos durante los años 2017 y 2016, fueron como sigue:

	<u>...Diciembre 31...</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	192,567.73	347,430.34
Adquisiciones	0.00	1,199.95
Ventas/Bajas	(136,843.60)	(115,778.83)
Reclasificación	0.00	(2,993.53)
Depreciación acumulada	(24,268.03)	(37,290.20)
Saldos al fin del año	<u>31,456.10</u>	<u>192,567.73</u>

Ventas/Bajas, incluye principalmente ventas de un departamento y tres vehículos, entre marzo y noviembre del año 2017, los cuales generaron una ganancia en ventas registrados en libros de \$68 mil dólares. Durante el año 2017, enviaron a resultados gastos de depreciación en ventas por \$11 mil dólares, y por gastos de depreciación administrativos por \$14 mil dólares.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de cuentas y documentos por pagar se presentan como sigue:

	<u>...Diciembre 31...</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Pereira Espinoza Boanerges	622,019.80	622,019.80
Asoc. Prod. Bananeros Cantón Naranjal y aledaños	0.00	32,681.91
Asoc. Prod. Agrícolas San Agustín Comercializadora	0.00	26,275.15
Grupasa Grupo Papelero	15,840.00	17,899.20
Industrial y Comercial Trilex C.A.	0.00	16,814.16
Agrícola Pica Pica S.A.	0.00	12,140.56
Cilio S.A.	0.00	11,698.70
Superestiba S.A.	0.00	9,169.62
Ana Rizzo Cornelio	14,113.48	0.00
Exportjaime S.A.	8,803.70	0.00
Sig Tu Moreno Lía de las Mercedes	8,359.32	0.00
Otras	<u>12,261.02</u>	<u>122,105.97</u>
Total	<u>681,397.32</u>	<u>870,805.07</u>

Al 31 de diciembre del 2017, incluyen facturaciones pendientes de pago por compras y servicios de fruta, materiales de empaque, fertilizantes, cartones, servicios de fumigación, fundas plásticas y otros productos que sirven para el embalaje de las cajas de banano; Estas facturaciones han sido pagadas parcialmente durante el año 2018. (Ver nota 1 caso Pereira).

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Los saldos de otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Obligaciones tributarias, (nota 14)	64,077.98	335,321.82
Obligaciones con el IESS	1,235.31	5,282.69
Beneficios sociales:		
Décimo tercer sueldo	290.75	1,715.87
Décimo cuarto sueldo	703.12	2,738.90
Vacaciones por pagar	1,210.11	9,125.10
Participación de utilidades, (nota 14)	1,226.15	14,840.32
Fondo de reserva	<u>0.00</u>	<u>129.12</u>
Total	<u>68,743.42</u>	<u>369,153.82</u>

Obligaciones tributarias, incluye principalmente a los diversos porcentajes aplicados por retenciones en la fuente por las compras efectuadas a los proveedores en diciembre del año 2017.

Participación de utilidades constituye el 15% provisionados de acuerdo a disposiciones laborales para el pago a trabajadores sobre la ganancia contable al 31 de diciembre del 2017, el mismo que será cancelado en abril del 2018.

11. ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, representa valores recibidos de una compañía relacionada del exterior con corte a esa fecha para futura liquidación de venta de fruta para la exportación. A la fecha del presente reporte, estos anticipos no han sido liquidados. (Nota 15)

12. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El saldo de la cuenta otros pasivos no corrientes, constituyen valores pendientes por liquidar a la presente fecha, tal como se demuestra a continuación:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Serfoder S. A., (nota 15)	<u>0.00</u>	<u>15,805.56</u>

13. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el patrimonio neto se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la entidad está constituido por 800 acciones a valor nominal unitario de \$1.00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados de años anteriores - Al 31 de diciembre del 2017, resultados acumulados corresponde a utilidades del ejercicio de los años 2015 y 2016, por \$3 mil y \$84 mil dólares, respectivamente.

14. IMPUESTO A LA RENTA Y SITUACION TRIBUTARIA

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta de la entidad por los años 2017 y 2016, han sido efectuado de acuerdo a disposiciones establecidas por la autoridad tributaria y la conciliación tributaria fue preparada, tal como mencionamos a continuación:

	Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U. S. dólares)	
Ganancia del periodo	8,174.32	98,935.49
Menos: 15% de Participación para trabajadores	<u>(1,226.15)</u>	<u>(14,840.32)</u>
Ganancia tributable	6,948.17	84,095.17
Más: Gastos no deducibles	106,529.88	64,986.58
Menos: Ingresos exentos, neto	(40,833.90)	0.00
Menos: Dividendos exentos	(49,500.00)	0.00
Más: PT atribuibles a ingresos exentos - no IR	13,550.09	0.00
Menos: Ingresos sujeto IR único	<u>(2,472,898.87)</u>	<u>(23,545,863.00)</u>
Más: Costos y gastos deducibles incurridos IR único	<u>2,475,343.50</u>	<u>23,126,308.28</u>
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	39,138.87	(270,472.97)
Porcentaje de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	8,610.55	0.00
Menos: Retenciones en la fuente año 2017	(24,872.59)	(0.00)
Retenciones en la fuente año 2016	(0.00)	(23,530.95)
Retenciones en la fuente año 2015	(60,970.28)	(60,970.28)
Anticipo pendiente pago	10,706.53	47,818.91
Impuesto a la renta a pagar (a favor)	<u>(66,525.79)</u>	<u>(36,682.32)</u>
Impuesto a la renta único	45,000.17	439,945.66
Menos: Crédito tributario para la liquidación del IR	<u>(45,000.17)</u>	<u>(439,945.66)</u>
Impuesto a la renta a pagar por actividad bananera	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

La Compañía ha cumplido con la presentación y pago de los valores declarados como impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, durante los años 2017 y 2016, se desglosan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U. S. dólares)	
Activos		
Cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas	843.97	270,522.00
Inversiones en asociadas:		
En acciones	4,592.00	0.00
Pasivos		
Cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes	652,516.13	1,170,915.42
Ingresos		
Ventas de fruta al exterior	2,385,774.96	19,466,516.26

Las transacciones han sido efectuadas bajo condiciones similares de negocios y precios pactados como si se hubieren realizado con terceros.

16. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

El comportamiento de las ventas durante los años 2017 y 2016, se presentaron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(U.S. dólares)	
Ingresos Operacionales:		
Ventas de banano	2,473,049.75	24,305,956.19
Costo de ventas	<u>(2,398,662.29)</u>	<u>(23,541,280.35)</u>
Ganancia bruta	<u>74,387.46</u>	<u>764,675.84</u>

Las ventas en el año 2017, disminuyeron en US\$21,832,906.44; que representa el 89,83% con relación al año 2016; así mismo; el costo de ventas presentó una disminución de US\$21,142,618.06; lo cual constituye el 89,81% en relación al año anterior. Obedece a cambios administrativos logísticos en la compra y exportación de banano.

17. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas durante los años 2017 y 2016, se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	36,653.20	219,037.53
Seguros	10,274.58	37,246.12
Cuotas y afiliaciones	0.00	23,058.91
Aportes al IESS	963.88	20,579.97
Mantenimiento y reparaciones	2,604.35	15,794.76
Envío de documentos	7,825.12	14,260.13
Arrendamientos	0.00	978.28
Gastos de gestión	52.41	0.00
Otros	<u>10,772.03</u>	<u>46,259.96</u>
Total	<u>69,145.57</u>	<u>377,251.66</u>

Los gastos de ventas disminuyeron en \$308,106.09, equivalente a un 81.67% en relación al año 2016, lo cual se atribuye principalmente a la disminución de sueldos y beneficios sociales en \$182,384.33, que representa un 83.27% con relación al año 2016.

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos durante los años 2017 y 2016, se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	92,658.98	209,710.73
Honorarios, comisiones y dietas	43,029.82	146,960.16
Impuestos	52,244.36	53,213.46
Arrendamientos de bienes inmuebles	3,699.98	39,764.88
Gastos de viaje	27,007.55	25,626.08
Aportes al IESS	5,675.75	18,437.82
Mantenimiento y reparaciones	6,863.27	9,769.97
Otros	<u>101,524.20</u>	<u>85,090.32</u>
Total	<u>332,703.91</u>	<u>588,573.42</u>

Los gastos administrativos disminuyeron en \$255,869.51, equivalente a un 43.47% en relación al año 2016, lo cual se atribuye principalmente a una disminución en sueldos y beneficios sociales por \$117,051.75, que representa un 55.82%; honorarios, comisiones y dietas en \$103,930.34, que representa un 70.72%; arrendamientos por \$36,064.90 que representa un 90.70% con relación al año 2016.

19. PRECIO DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a la última resolución sobre precios de transferencias No. NAC-DGERCGC15-00000-0455 del 27 de mayo del año 2015, exigen a quienes tengan operaciones con partes relacionadas, indistintamente de los montos, o si son locales o exterior, para establecer si los precios pactados en dichas transacciones corresponden con el principio de plena competencia.

Las compañías sujetas al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Las compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Incluye limitaciones para el cálculo del monto acumulado de operaciones.

De acuerdo con el artículo 3 literal d) Operaciones no contempladas: "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación del anexo como del informe, se sumaran los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos".

De acuerdo con el artículo quinto de la sección segunda de la Ley de Régimen Tributario (LRTI), los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos tributables.
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes.
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para exploración y explotación de recursos renovable.

20. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (Abril 7, 2018), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
